

PS/1629



PROSECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 30 OCT. 2025

VISTO: el "Seminario sobre Inspección y Cuarentena de Productos Agrícolas de Importación y Exportación para Uruguay", que se llevará a cabo del 4 al 17 de noviembre de 2025, en la ciudad de Changzhou, provincia de Jiangsu, de la República Popular China;

RESULTANDO: I) que a tales efectos corresponde designar en misión oficial del 1º al 20 de noviembre de 2025, a la Ing. Agr. María Noelia Casco Mila, funcionaria de la División Protección Agrícola de la Dirección General de Servicios Agrícolas (DGSA), del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca;

II) que el curso de referencia es organizado por el Instituto de Inspección y Cuarentena de Calidad de Jiangsu y durante el mismo se realizarán capacitaciones teóricas y prácticas entre los participantes y disertantes poniendo énfasis en: Inspección y Cuarentena Aduanera de la República Popular China, introducción al sistema de leyes y reglamentos aduaneros, inspección y cuarentena de alimentos de origen vegetal y animal, seguridad alimentaria, gestión de análisis de riesgos, construcción de aduanas inteligentes para el servicio de la cuarentena de productos agrícolas;

III) que los costos de la misión oficial serán de cargo de la Cooperación China;

CONSIDERANDO: la importancia de los temas a tratar en el evento de referencia;

ATENCIÓN: a lo dispuesto por el numeral 1º de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020 de 1º de abril de 2020, modificada

por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021, a lo preceptuado por el art. 6 del Decreto 148/992, de 3 de abril de 1992;

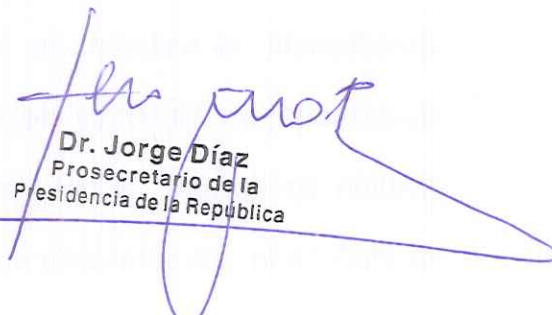
EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

(en ejercicio de atribuciones delegadas)

RESUELVE:

1º) Desígnase en Misión Oficial, del 1º al 20 de noviembre de 2025, a la Ing. Agr. María Noelia Casco Mila, funcionaria de la División Protección Agrícola de la Dirección General de Servicios Agrícolas (DGSA), del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, para participar del “Seminario sobre Inspección y Cuarentena de Productos Agrícolas de Importación y Exportación para Uruguay”, que se llevará a cabo del 4 al 17 de noviembre de 2025, en la ciudad de Changzhou, provincia de Jiangsu, de la República Popular China.

2º) Por la División Administración General del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, dese cuenta a la Dirección General de Servicios Agrícolas y a la División Recursos Humanos.



Dr. Jorge Díaz
Prosecretario de la
Presidencia de la República